



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



IUAT

METRO NOTICIAS
www.metronoticias.com.mx

- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

CNT Centro
Nacional de
Transacciones

- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

 **SUMARIO**

- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

 **El Redactor**
de todo lo que importa

- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

Julio 07

IUAT



- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

UAT

LA VERDAD
DE TAMAULIPAS

- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

50
AÑOS
EL GRÁFICO
LA INFORMACIÓN ES NUESTRA FUERZA

- Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT
- Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.

En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.



Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.



El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.

En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos

La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.



La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.

Evalúan rector y directores avances de la gestión institucional de la UAT

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió los trabajos de la Vigésima Reunión del Colegio de Directores, en la cual se analizaron los avances del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial y se dio seguimiento a propuestas de la gestión institucional para el período escolar de otoño 2021-3.



En el desarrollo de la sesión que tuvo como sede presencial el auditorio del Centro de Excelencia del Campus Victoria, se puso a consideración del órgano colegiado universitario la exposición de temas prioritarios de la máxima casa de estudios en el estado.

Entre estos, se presentó la propuesta de convocatoria para las Becas COVID-19 que emitirá la casa de estudios para el ciclo escolar 2021-3 en apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este renglón, se informó que en el período 2020-3 se otorgó este beneficio a 6 217 jóvenes y en el reciente período 2021-1 a 6 142 estudiantes, con becas que consisten en la exención de pagos de colegiatura.

En la reunión, que siguieron de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams los directores de los 26 planteles de la UAT, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que la Universidad no se ha detenido en sus programas académicos y administrativos, y que, ante las condiciones de la pandemia, se siguen atendiendo las medidas de seguridad y salud de los estudiantes y docentes.

Apuntó que no existen todavía condiciones para regresar a clases presenciales y, en ese sentido, comentó que, con base en las experiencias del Plan Piloto de Verano Práctico Presencial instrumentado en este período reciente (2021-2), se han estado analizando escenarios para el retorno gradual a las actividades académicas.

Indicó que se consideran tres escenarios en los que puede darse la actividad educativa, como son la virtualidad, la presencialidad controlada o algún modelo mixto, y que se trabaja en la realización de un ejercicio diagnóstico a fin de conformar una guía que permita afrontar los retos que representa la nueva normalidad pospandemia y sirva de apoyo para brindar certidumbre, facilitar la administración escolar y permita la toma de decisiones.

En otra parte de la sesión, se dieron a conocer los avances para la acreditación de la gestión institucional, cuyo proceso será revisado en la visita de un comité de evaluación dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el COPAES.

En el presídium de esta reunión de trabajo acompañaron al Rector el Secretario General de la Universidad, Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, y la Secretaria de Gestión Escolar, Dra. Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

Niega la UAT estar implicada en presunto desvío de recursos



La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechaza tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales, sobre una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.

De la misma manera, aun cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, expresa su disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes.

La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal.